

**CAROLUISA S. A.**

Calle Toraco Financ 1000 y Juan Palamino

RUC - 2060020701003

Teléfono 2782721 Ext 108

Maabula, marzo 28 de 2018

Señores

**MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS  
DE LA COMPAÑIA CAROLUISA S.A.**

Presente.-

Estimados Señores:

Cumpliendo con mis funciones de COMISARIO, conforme lo establece la Ley de Compañías y bajo los requisitos exigidos en la resolución competente, presento a ustedes el informe de labores correspondiente al ejercicio económico y fiscal al 31 de diciembre del 2017.

1.- Una opinión acerca del cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, y de las resoluciones de la Junta General y del Directorio por parte de los administradores.- En la revisión efectuada a los libros sociales he constatado que se da fiel cumplimiento a lo estipulado en el estatuto social de la compañía y disposiciones vigentes.

2.- Comentario sobre los procedimientos de control interno de la Compañía.- los procedimientos de control interno ejecutados para proceder con las normas de implementación de información financiera (NIIF) en los estados financieros del ejercicio económico 2017, debo manifestar que al haber revisado día a día los movimientos contables los estados financieros son el fiel reflejo de lo que presentan.

3.- Opinión respecto a las cifras presentadas a los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados y, efectivamente los movimientos y registros contables del período están basados en los principios de contabilidad generalmente aceptados.

Finalmente, debo aseverar mediante este documento mi conformidad de haber trabajado en el mismo con la transparencia y ética que debo de hacerle quienes son designados para este cargo. Sin otro particular agradezco a ustedes por nuestra confianza en mis funciones.

Atentamente,



Ing. Grace Valdiviazo Andrade